

Neiva – Huila, 01 de marzo de 2022.

Señor(a)

**CAMILO ANDRES RIVEROS LESMES**

C.C N° 86076748 de Villavicencio

Gerente del proyecto

Proyecto BPIN 2021000100230”

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N° SGR-230 -04 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: Contratar los servicios profesionales de un Diseñador (a) de Gráfico para ejercer como Diseñador del proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2021000100230**”, me permito comunicarle que he sido designada como supervisora del contrato, en el cual adquiero las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Realizar y establecer el manual de imagen del proyecto con código BPIN 2021000100230.
2. Elaborar y desarrollar los diseños requeridos para soportar las estrategias de comunicación del proyecto, estas serán socializadas y aprobadas a la Gerencia del Proyecto.
3. Realizar piezas de los resultados del proyecto código BPIN 2021000100230.
4. Dar aplicación al manual de imagen y a las estrategias de comunicación proyecto código BPIN 2021000100230.
5. Apoyar los eventos de divulgación del proyecto que sea requeridos por la Gerencia del Proyecto.
6. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de acuerdo a las obligaciones contractuales para el pago.
7. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y ARL durante la ejecución de contrato.

Atentamente,



**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante Legal UP HOLDING S.A.S